

República de Colombia - Departamento de Cundinamarca
Municipio de Girardot
Concejo Municipal



Girardot, enero 02 de 2024

SG-CMG.COD.06-04-OFI. 003- 2024
Al contestar favor citar el número de oficio

Doctor:
LEONEL FABIAN BARRERO DIAZ
C.C 93.415.260
fabian.bar@hotmail.com

Referencia: CITACIÓN A ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL

Cordial Saludo;

En mi calidad de Presidente de la Corporación Concejo Municipal de Girardot y según resolución 020 del 02 de Agosto DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028". Y en nombre de todos los Concejales quiero felicitarlo por todos los méritos obtenidos hasta este momento, los cuales le permiten continuar con su aspiración en EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2028.

Como es de su conocimiento los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Resolución No. 020 de 2023 emanada por la mesa directiva del Concejo Municipal de Girardot, fija los parámetros para realizar la parte final del Concurso de Méritos antes descrito, especificando que los aspirantes podrán presentar la prueba de Entrevista en la presente convocatoria quien haya superado la prueba de Conocimientos Académicos y se presente en el lugar, fecha y hora señalada por el Concejo Municipal con el pleno de los concejales, la cual equivaldrá al diez por ciento (10%) del valor total del concurso.

Por tal motivo me permito Citarlo para ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL para el día **Domingo 07 Enero de 2024** en el recinto de plenarias del Concejo Municipal de Girardot ubicado en la Carrera 11 Calle 17 Esquina, segundo piso Edificio Alcaldía Municipal a las **9:00 a.m.**; con el objetivo de desarrollar esta fase final del concurso.

No siendo otro el motivo de la presente y deseándole los mejores éxitos, me suscribo.

Cordialmente;


JORGE ENRIQUE HERNANDEZ MAYORGA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT

Girardot, Calle 17 Carrera 11 Piso 3 C.A.M. - Teléfono (601) 888 9552 - 888 9553
Email: gdotconcejo@hotmail.com



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca
Municipio de Girardot
Concejo Municipal



Girardot, enero 02 de 2024

SG-CMG.COD.06-04-OFI.004-2024
Al contestar favor citar el número de oficio

Doctor:
HAROLD SANTIAGO ESPITIA SANABRIA
C.C 1.020.843.096
haroldespitia12@gmail.com

Referencia: CITACIÓN A ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL

Cordial Saludo;

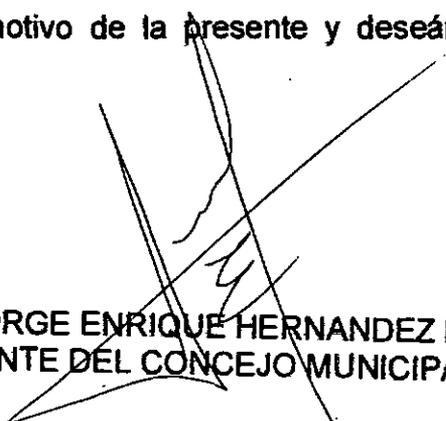
En mi calidad de Presidente de la Corporación Concejo Municipal de Girardot y según resolución 020 del 02 de Agosto DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028". Y en nombre de todos los Concejales quiero felicitarlo por todos los méritos obtenidos hasta este momento, los cuales le permiten continuar con su aspiración en EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2028.

Como es de su conocimiento los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Resolución No. 020 de 2023 emanada por la mesa directiva del Concejo Municipal de Girardot, fija los parámetros para realizar la parte final del Concurso de Méritos antes descrito, especificando que los aspirantes podrán presentar la prueba de Entrevista en la presente convocatoria quien haya superado la prueba de Conocimientos Académicos y se presente en el lugar, fecha y hora señalada por el Concejo Municipal con el pleno de los concejales, la cual equivaldrá al diez por ciento (10%) del valor total del concurso.

Por tal motivo me permito Citarlo para ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL para el día **Domingo 07 Enero de 2024** en el recinto de plenarios del Concejo Municipal de Girardot ubicado en la Carrera 11 Calle 17 Esquina, segundo piso Edificio Alcaldía Municipal a las **9:00 a.m.**; con el objetivo de desarrollar esta fase final del concurso.

No siendo otro el motivo de la presente y deseándole los mejores éxitos, me suscribo.

Cordialmente;


JORGE ENRIQUE HERNANDEZ MAYORGA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT

Girardot, Calle 17 Carrera 11 Piso 3 C.A.M. - Teléfono (601) 888 9552 - 888 9553
Email: gdotconcejo@hotmail.com



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca
Municipio de Girardot
Concejo Municipal



Girardot, enero 02 de 2024

SG-CMG.COD.06-04-OFI. 001- 2024
Al contestar favor citar el número de oficio

Doctor:
CARLOS ARTURO CELEITA GARCIA
C.C 3.151.451
charlesceleita@hotmail.com

Referencia: CITACIÓN A ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL

Cordial Saludo;

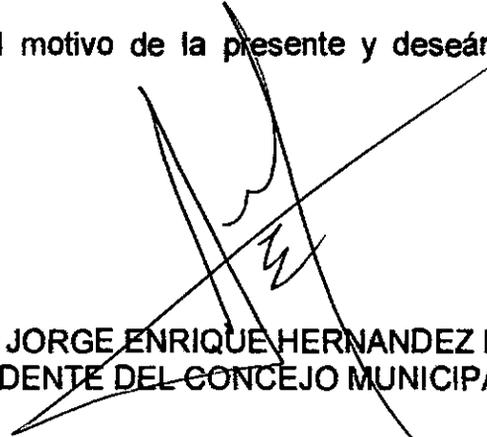
En mi calidad de Presidente de la Corporación Concejo Municipal de Girardot y según resolución 020 del 02 de Agosto DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028". Y en nombre de todos los Concejales quiero felicitarlo por todos los méritos obtenidos hasta este momento, los cuales le permiten continuar con su aspiración en EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2028.

Como es de su conocimiento los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Resolución No. 020 de 2023 emanada por la mesa directiva del Concejo Municipal de Girardot, fija los parámetros para realizar la parte final del Concurso de Méritos antes descrito, especificando que los aspirantes podrán presentar la prueba de Entrevista en la presente convocatoria quien haya superado la prueba de Conocimientos Académicos y se presente en el lugar, fecha y hora señalada por el Concejo Municipal con el pleno de los concejales, la cual equivaldrá al diez por ciento (10%) del valor total del concurso.

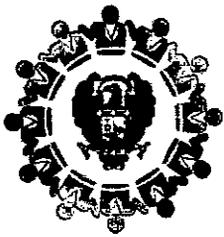
Por tal motivo me permito Citarlo para ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL para el día **Domingo 07 Enero de 2024** en el recinto de plenarios del Concejo Municipal de Girardot ubicado en la Carrera 11 Calle 17 Esquina, segundo piso Edificio Alcaldía Municipal a las **9:00 a.m.**; con el objetivo de desarrollar esta fase final del concurso.

No siendo otro el motivo de la presente y deseándole los mejores éxitos, me suscribo.

Cordialmente;


JORGE ENRIQUE HERNANDEZ MAYORGA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT

Girardot, Calle 17 Carrera 11 Piso 3 C.A.M. - Teléfono (601) 888 9552 - 888 9553
Email: gdotconcejo@hotmail.com



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca
Municipio de Girardot
Concejo Municipal



Girardot, enero 02 de 2024

SG-CMG.COD.06-04-OFI. 002- 2024
Al contestar favor citar el número de oficio

Doctor:
JOSE ALONSO CUENCA GOMEZ
C.C 11.225.396
josealonsocuenca2015@gmail.com

Referencia: CITACIÓN A ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL

Cordial Saludo;

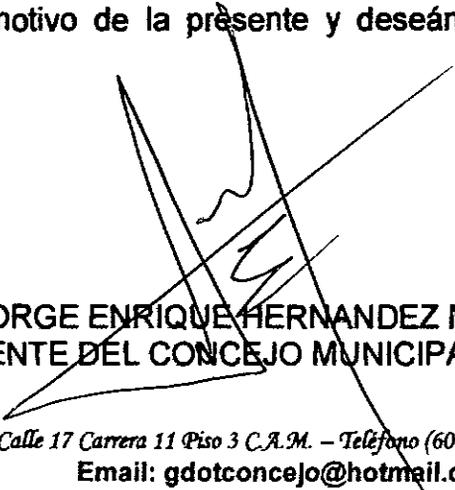
En mi calidad de Presidente de la Corporación Concejo Municipal de Girardot y según resolución 020 del 02 de Agosto DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028". Y en nombre de todos los Concejales quiero felicitarlo por todos los méritos obtenidos hasta este momento, los cuales le permiten continuar con su aspiración en EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2028.

Como es de su conocimiento los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Resolución No. 020 de 2023 emanada por la mesa directiva del Concejo Municipal de Girardot, fija los parámetros para realizar la parte final del Concurso de Méritos antes descrito, especificando que los aspirantes podrán presentar la prueba de Entrevista en la presente convocatoria quien haya superado la prueba de Conocimientos Académicos y se presente en el lugar, fecha y hora señalada por el Concejo Municipal con el pleno de los concejales, la cual equivaldrá al diez por ciento (10%) del valor total del concurso.

Por tal motivo me permito Citarlo para ENTREVISTA A ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL para el día **Domingo 07 Enero de 2024** en el recinto de plenarias del Concejo Municipal de Girardot ubicado en la Carrera 11 Calle 17 Esquina, segundo piso Edificio Alcaldía Municipal a las **9:00 a.m.**; con el objetivo de desarrollar esta fase final del concurso.

No siendo otro el motivo de la presente y deseándole los mejores éxitos, me suscribo.

Cordialmente;


JORGE ENRIQUE HERNANDEZ MAYORGA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT

Girardot, Calle 17 Carrera 11 Piso 3 C.A.M. - Teléfono (601) 888 9552 - 888 9553
Email: gdotconcejo@hotmail.com